

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023 – 2024)

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 6 DE SETIEMBRE DE 2023

ACUERDOS

- Por mayoría de los presentes, aprobar el Plan de Trabajo del Período Anual de Sesiones 2023 – 2024.
- Por unanimidad, la dispensa de aprobación del Acta de la primera sesión ordinaria.

I. APERTURA

- En Lima, siendo las 9 horas con 19 minutos, en el Hemiciclo “Raúl Porras Barrenechea” del Palacio Legislativo; y, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del señor congresista **Wilson Rusbel Quispe Mamani**, con la asistencia del señor congresista **Eduardo Salhuana Cavides**, vicepresidente y **Héctor Valer Pinto**, secretario; los señores congresistas titulares **Juan Bartolomé Burgos Oliveros**, **Víctor Raúl Cutipa Ccama**, **Pasión Neomías Dávila Atanacio**, **Noelia Rossvith Herrera Medina**, **Segundo Toribio Montalvo Cubas**, **Vivian Olivos Martínez**, **David Julio Jiménez Heredia**, **Patricia Rosa Chirinos Venegas**, **Elías Marcial Varas Meléndez**, **Elvis Hernán Vergara Mendoza**, **Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez**, **Carlos Javier Zeballos Madariaga**; y las congresistas accesorias **Jeny Luz López Morales** y **Margot Palacios Huamán**; se inicia, de manera semipresencial, la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.
- Iniciada la sesión, se incorpora el señor congresista titular **Edgard Cornelio Reymundo Mercado**; y el congresista accesorio **Víctor Seferino Flores Ruiz**.
- Ausentes con dispensas, los señores congresistas **Martha Lupe Moyano Delgado** y **Héctor José Ventura Ángel**.
- El señor **PRESIDENTE** presenta al abogado Iván Walter León Ramírez, como Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización y Contraloría para el Período Anual de Sesiones 2023 – 2024.

- Asimismo, expresa el saludo de la Comisión a los profesores y alumnos del Centro Educativo “Pitágoras” del distrito de Los Olivos.

II. DESPACHO

El señor **PRESIDENTE** manifiesta que el listado de los documentos recibidos y remitidos de la Comisión del 20 de junio al 4 de setiembre de 2023, ha sido distribuido a través de los correos electrónicos de los señores congresistas, WhatsApp y sistema de trámite documentario – STD.

III. INFORMES

- El señor **PRESIDENTE** da cuenta del Oficio N° D002506-2023-PCM-SG, suscrito por el señor Oscar Enrique Gómez Castro, Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros, dispensando la inasistencia del señor Alberto Otárola Peñaranda, presidente del Consejo de Ministros, invitado a la Comisión para sustentar sobre las materias específicas del Proyecto de Ley 5632, por reuniones agendadas con antelación y debido a haber sustentado, recientemente el referido proyecto de Ley en la Comisión de Constitución y Reglamento. No obstante, señala que remitirá un informe por escrito sobre la referida iniciativa legislativa.
- Asimismo, el señor **PRESIDENTE** informa que se ha remitido el Oficio N° 022/2023-2024/CFC-CR, a la señora congresista Martha Lupe Moyano Delgado, Presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento, comunicando el acuerdo adoptado en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 31 de agosto del presente, a fin de solicitar, a dicha Comisión, la ampliación de 5 días para emitir la opinión consultiva respecto de las materias específicas contempladas en el Proyecto de Ley 5632/2023-PE; e invitar al señor Alberto Otárola Peñaranda, Presidente del Consejo de Ministros, para sustentar sobre las referidas materias específicas de la iniciativa legislativa, mediante el cual, el Poder Ejecutivo solicita que el Congreso de la República le delegue facultades legislativas, en materia de seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres-Niño Global, meritocracia e infraestructura social y calidad de proyectos por el plazo de ciento veinte días calendario. Sin embargo, manifiesta que, al no haber recibido respuesta alguna a la fecha; y, toda vez que el plazo otorgado ha vencido, la Comisión de Fiscalización y Contraloría se abstendrá de brindar opinión sobre la materia.
- El señor **PRESIDENTE** da cuenta de los proyectos de Ley ingresados a la Comisión:
 - **Proyecto de Ley 5760/2023-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Avanza País, a iniciativa de la señora congresista Norma Yarrow Lumbreras, por el que se propone la “Ley que modifica e incorpora artículos en el Decreto Legislativo N° 1362, que regula la promoción de la inversión privada mediante Asociaciones Público-Privadas y proyectos en activos”, decretado a la Comisión el 25 de agosto de 2023 en calidad de segunda comisión dictaminadora.

- **Proyecto de Ley 5730/2023-CGR**, presentado por la Contraloría General de la República, por el que se propone la “Ley que modifica la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República incorporando conductas infractoras sujetas a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República, decretado a la Comisión el 21 de agosto de 2023 en calidad de segunda comisión dictaminadora.
- **Proyecto de Ley 5716/2023-PJ**, presentado por el Poder Judicial mediante resolución emitida por la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, por el que se propone la “Ley que establece medidas de fortalecimiento del sistema de corrupción de funcionarios del Poder Judicial”; decretado a la Comisión el 17 de agosto de 2023 en calidad de segunda comisión dictaminadora.
- **Proyecto de Ley 5672/2023-CR**, presentada por el Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, a iniciativa del señor congresista Germán Adolfo Tacuri Valdivia, por el que se propone la “Ley que modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, e incorpora otras disposiciones legales vinculadas a los medios de solución de controversias derivados de las contrataciones con el Estado, durante la ejecución contractual”; decretado a la Comisión el 14 de agosto de 2023 en calidad de segunda comisión dictaminadora.

IV. PEDIDOS

- De la señora congresista **López Morales**, solicitando considerar el pedido formulado por la señora congresista Moyano Delgado, de invitar al señor Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República para explicar sobre el Informe de Auditoría 017-2023-2-0280, "Contratación de locadores de servicio como especialista y asesores para procesos electorales", que afirma la contratación irregular del señor Fernando Tuesta Soldevilla para la prestación de servicios al Jurados Nacional de Elecciones – JNE. **Se tomará en cuenta el referido formulado.**
- Del señor congresista **Reymundo Mercado**, solicitando priorizar en la agenda de la Comisión el predictamen del Proyecto de Ley 504/2021-CR, de su autoría. Asimismo, solicita iniciar investigación respecto del presunto financiamiento ilícito, durante la campaña electoral 2021, a favor de la presidenta de la República, señora Dina Boluarte Zegarra. Además, solicita iniciar indagación respecto de las presuntas irregularidades en la adquisición de pruebas rápidas en el marco del COVID, a favor de la empresa Aiona; e invitar a los señores Alberto Otárola Peñaranda, presidente del Consejo de Ministros; Alfonso Adrianzén Ojeda, ex ministro de Trabajo; y al presidente ejecutivo de EsSalud, quienes estarían involucrados en la referida denuncia. **Se tomarán en cuenta los pedidos formulados.**

- Del señor congresista **Varas Meléndez**, solicitando invitar al Contralor General para informar sobre los resultados del Megaoperativo de control al Gobierno Nacional. Asimismo, solicita revisar el Informe sobre presuntos actos de corrupción en el Proyecto Especial Chinecas. Además, solicita invitar a la Fiscal de la Nación y al Procurador General, para informar sobre las acciones adoptadas frente a los actos de casos de corrupción, informados por la Contraloría General de la República. **Se tomarán en cuenta los pedidos formulados.**
- Del señor **Montalvo Cubas**, solicitando invitar al Ministro de Salud, al actual y ex Gobernador Regional de Amazonas, para informar sobre la situación actual de la licitación de la obra “Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del Hospital Santiago Apóstol de Utcubamba - DIRESA Amazonas”. Asimismo, solicita invitar al presidente del Consejo de Ministros, Contralor General de la República, jefe de INDECI y al presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales para informar sobre el plan de prevención y contingencia que será aplicado de manera oportuna para hacer frente al inminente fenómeno natural El Niño. **Se tomarán en cuenta lo pedidos formulados.**
- De la señora congresista **Palacios Huamán**, solicitando conformar un grupo de trabajo para verificar e investigar la veracidad de los títulos profesionales y grados académicos de la Fiscal de la Nación. **Se tomará en cuenta el pedido formulado.**
- Del señor congresista **Zeballos Madariaga**, solicitando invitar al Gobernador Regional de Puno para dar cuenta sobre la ejecución del Hospital Manuel Núñez Butrón y las asignaciones presupuestales que se vienen recortando en diversas partidas, los cuales generarían problemas sociales a la referida región. **Se tomará en cuenta el pedido formulado.**

V. **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Como primer punto de agenda, el señor **PRESIDENTE** señala que se tiene programada la sustentación a cargo del Doctor Alberto Otárola Peñaranda, presidente del Consejo de Ministros, sobre las materias específicas según oficio 0011/2023-2024/CCR-CR, consideradas en el proyecto de ley 5632/2023-pe, remitido por el Poder Ejecutivo, mediante el cual solicita que el Congreso de la República le delegue facultades legislativas en materia de seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastre–niño global, meritocracia en infraestructura social y calidad de proyectos por el plazo de ciento veinte días calendario.

Al respecto, recuerda que en la estación informes se dio cuenta del Oficio N° D002506-2023-PCM-SG, de fecha 5 de setiembre de 2023, remitido por el señor Óscar Enrique Gómez Castro, secretario general de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual indica que por motivos de reuniones agendadas con antelación y habiendo ya sustentado el proyecto en mención en la Comisión de

Constitución y Reglamento el día martes 29 de agosto del presente año, no será posible la asistencia del señor primer ministro ante la comisión, por lo que solicita la dispensa y extiende las disculpas del caso. Además, indicó que, atendiendo a la gran importancia del tema en mención, remitirán el informe solicitado por escrito, a fin de ser materia de evaluación y consideración.

- 2.- Conforme a la agenda prevista, el señor **PRESIDENTE** pone a consideración de los congresistas el Proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión para el Período Anual de Sesiones 2023 – 2024, y dispone al secretario técnico dar lectura al referido documento. Destaca que se impulsará como objetivos principales la ética, la lucha contra la corrupción y la transparencia en el manejo del gasto público. En consecuencia, señala que se plantea investigar casos de corrupción emblemáticos que se detecten en las altas esferas políticas y que signifiquen la existencia de presuntas organizaciones criminales en el sector público.

Con relación al control político precisa que será aplicado a funcionarios del Estado en los tres niveles de gobierno, así como a proyectos de inversión y a la contratación de servidores públicos. Asimismo, subraya que, en el presente período anual de sesiones, debe culminarse el debate de la Moción de Orden del Día 448 referida a la *“Investigación de las razones por las cuales se ha paralizado la construcción de 3,314 obras en las que se encuentran 14 hospitales a nivel nacional”*, cuyo informe final se encuentra pendiente de debate en el Pleno del Congreso.

Respecto de la Moción de Orden del Día 6993 vinculada a la *“Investigación respecto a los presuntos actos inadecuados, ilícitos y corruptos por parte de exfuncionarios del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a fin de fortalecer o beneficiar a personas naturales y jurídicas ante el Fondo Mi Vivienda, SBN. Sencico y Sunarp entre agosto del 2021 y diciembre del 2022”*, sostiene que será impulsada en el presente período anual de sesiones.

Por otro lado, indica que se programarán audiencias públicas descentralizadas con la finalidad de recoger quejas y denuncias de la población, visitas inopinadas a obras públicas en ejecución, así como control político a entidades públicas.

El señor **PRESIDENTE** ofrece el uso de la palabra a los congresistas. No habiendo intervenciones, somete a votación el Proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión para el Período Anual de Sesiones 2023 - 2024; siendo aprobado por mayoría de los presentes, con catorce votos a favor (señores congresistas **Quispe Mamani, Salhuana Cavides, Valer Pinto, Burgos Oliveros, Cutipa Ccama, Chirinos Venegas, Dávila Atanacio, Herrera Medina, Jiménez Heredia, Montalvo Cubas, Reymundo Mercado, Olivos Martínez, Zeballos Madariaga y López Morales**). Con el voto en abstención del señor congresista **Vergara Mendoza**.

- 3.- El señor **PRESIDENTE** solicita la dispensa de aprobación del Acta para tramitar los asuntos materia de la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Siendo las diez horas con trece minutos, el **PRESIDENTE** levanta la sesión.



La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.

Wilson Rusbel Quispe Mamani
Presidente

Héctor Valer Pinto
Secretario